

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
TUBARÁ ATLÁNTICO



Libertad y Orden

Calle 5 No. 3-59

PBX. 3885005 Ext 6049

Email: j01prmpaltubara@cendoj.ramajudicial.gov.co

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
DE TUBARA**

HACE SABER

Que se ha señalado el día 15 de septiembre del año 2022 a las 9:00 a.m., a fin de llevar a cabo la diligencia de remate, dentro del proceso Ejecutivo Hipotecario con radicación No. 2012 - 00138 instaurado por CREDITITULOS S.A.S a través de apoderado contra DANNY MAURICIO RONDON SAENZ Los siguientes son los inmuebles a rematar:

LOTE ubicado en la Manzana 68 lote 1 ubicado la Urbanización Fundación Jesucristo es mi Luz y Salvación en el Municipio de Tubara con un área de 589 MT2 identificado con matricula inmobiliaria No. 040-406554.

El avalúo comercial del inmueble es la suma de **TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS PESOS (\$3.490. 500.00)**

LOTE ubicado en la Manzana 68 lote 2 ubicado la Urbanización Fundación Jesucristo es mi Luz y Salvación en el Municipio de Tubara con un área 400 MT2 identificado con matricula inmobiliaria No. 040-406555.

El avalúo comercial del inmueble es la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$2.370. 000.00)**

LOTE ubicado en la Manzana 68 lote 3 ubicado la Urbanización Fundación Jesucristo es mi Luz y Salvación en el Municipio de Tubara con un área 400 MT2 identificado con matricula inmobiliaria No. 040-406556.

El avalúo comercial del inmueble es la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$2.370. 000.00)**

LOTE ubicado en la Manzana 65 lote 5 ubicado la Urbanización Fundación Jesucristo es mi Luz y Salvación en el Municipio de Tubara con un área 400 MT2 identificado con matricula inmobiliaria No. 040-406558.

El avalúo comercial del inmueble es la suma de **DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$2.370. 000.00)**

LOTE ubicado en la Manzana 68 lote 6 ubicado la Urbanización Fundación Jesucristo es mi Luz y Salvación en el Municipio de Tubara con un área 677 MT2 identificado con matricula inmobiliaria No. 040-406559.

El avalúo comercial del inmueble es la suma de **CUATRO MILLONES NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS (\$4.009. 500.00)**

Los linderos de todos los lotes antes mencionados se encuentran consignados en la escritura No. 1497 de fecha 12 de septiembre de 2008, de la Notaria sexta de Barranquilla, inmueble legalmente embargado y secuestrado dentro del proceso de la referencia.

La licitación comenzara a las 9:00 a.m. de manera presencial y se cerrara después de haber transcurrido una hora siendo postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del porcentaje legal.

Se expide el presente aviso hoy 26 de agosto del año 2022 y la copia se entregará a la parte interesada para su publicación tal como lo establece el art. 450 del C.G del P.

VANESSA PEREZ LAVALLE

Secretaria